



Colegio Universitario de Cartago

Presentación de:

PLAN DE TRABAJO

**Elecciones administrativas
Periodo 2018-2021**

Elaborado por:

**Bryan Ramírez Brenes
Candidato a la representación administrativa**

**Presentado al:
Tribunal de Elecciones del
Colegio Universitario de Cartago**

Mayo 2018.

1- Presentación

El Colegio Universitario de Cartago con los años ha venido enfrentando retos y cambios, muchas veces exigidos por las tendencias de la sociedad; muchos jóvenes y personas deseosas de formarse y salir adelante, son los que nos inspiran a pensar en un CUC con carreras y técnicos de calidad, por este y otros aspectos presento el siguiente plan de trabajo que abarca la mayoría de necesidades que tiene el sector y en especial la institución.

Con los más de diez años de experiencia en la institución, he compartido experiencias muy valiosas, de crecimiento, así como luchas por el CUC con muchos compañeros de toda la institución, lo que me ha permitido conocer pensamientos y posiciones sobre las necesidades del sector y los retos que afronta.

Después de la curva de aprendizaje obtenida a lo largo de estos tres años en el consejo directivo, mi deseo es trabajar con mayor responsabilidad y así seguir consolidando los pasos que sigue dando la institución en sus más de 40 años al servicio de la comunidad nacional.

Además con los cambios generacionales y las constantes exigencias en el mercado de la educación, surge la necesidad de poner a disposición nuevas ideas, que acompañadas de la experiencia pueden posicionar al Colegio Universitario de Cartago como una institución inclusiva, de vanguardia y de Calidad.

Bryan Ramírez Brenes
Candidato a la Representación Administrativa

2- Ejes temáticos

Eje temático	Propuesta de ejecución	Plazo
<p>1- Promover la Calidad para nuestra institución en materia de oferta académica y administrativa a través del proceso de SINAES, lo que convertiría a la institución en la primera parauniversitaria debidamente acreditada.</p>	<p>Con la acreditación lograremos directamente cambios positivos, desde poder remunerar el profesionalismo de los administrativos, el crecimiento institucional que permitirá más plazas y por ende habrá más motivación que afectará positivamente en incrementar el sentido de pertenencia, también cambios tecnológicos, para estar en sintonía con lo que exige la población y así ser multifuncionales tener y crear líderes dentro de las dependencias.</p>	<p>Al 2021</p>
<p>2- Robustecer los procesos institucionales para cumplir con el Plan Estratégico 2018-2023, lo que le permitiría a la institución seguir los pasos correctos del "hacia donde vamos" y así lograr la consolidación del CUC.</p>	<p>Con el cumplimiento del Plan Estratégico los administrativos se verán directamente beneficiados con temas de; formación humanística, innovación, calidad del servicio, respeto y conciencia social, contemplados en el mapa estratégico y que deberán ser coordinados con la dependencia establecida para estos efectos y así desarrollar una cultura de competencias con calidad de servicios.</p>	<p>Al 2020</p>
<p>3- Incentivar la equiparación y creación de programas</p>	<p>Tener nuestras ofertas en ese marco permitirá un crecimiento institucional</p>	<p>Al 2019</p>

<p>apegados al Marco Nacional de Cualificaciones para atender las necesidades del mercado actual y darle herramientas más sólidas a nuestros estudiantes en sus carreras, cursos de formación, capacitación y perfeccionamiento</p>	<p>paulatino, donde habrá oportunidades de crecimiento interno y estas ofertas pueden ser tomadas en cuenta para la actualización y capacitación de la población administrativa.</p>	
<p>4- Concretar más enlaces de cooperación, convenios o cartas de entendimiento con instituciones privadas, públicas y ONG, aprovechando que nuestra normativa lo permite, para atraer recursos económicos, activos y oportunidades para la institución y nuestros estudiantes.</p>	<p>Realizaremos acercamientos con las instituciones para dotar nuestro campus de instalaciones físicas modernas para los estudiantes, además de buscar equipos modernos para las carreras y DECAT, así algunos vehículos para la institución. También se busca favorecer a nuestra comunidad estudiantil en temas de pasantías, prácticas supervisadas y visitas educativas.</p>	<p>Al 2018 y 2019</p>
<p>5- Promover la cultura de inclusión y accesibilidad de manera más asertiva, así como promover la salud física y mental, para lograr un equilibrio en el ambiente laboral del CUC.</p>	<p>Es importante realizar campañas de prevención y cuidados en diferentes aspectos tanto físicos como mentales para mantener en armonía el desarrollo de la dinámica institucional.</p>	<p>Al 2019</p>

<p>6- Dar seguimiento, recomendar y realizar aportes al plan de trabajo de la Decanatura, de acuerdo a la dinámica institucional y de nuestros estudiantes, con el objetivo de enrumbar la institución a los aspectos contemplados en el Plan Estratégico</p>	<p>Es importante monitorear y realizar oportunidades de mejora o correcciones en el actuar cuando en algún momento las mismas no están acorde a la filosofía y dinámica institucional, situación que permite un ambiente de armonía dentro del diario</p>	<p>Al 2018 y 2019</p>
<p>7- Afianzar la institución con nuevas ofertas académicas estableciendo políticas acordes a las necesidades del mercado, para seguir teniendo el posicionamiento como lo han hecho las generaciones anteriores durante estos más de 40 años.</p>	<p>Luego de 20 años de no abrirse una nueva oferta académica y con los más de 40 años al servicio de la comunidad y con grandes aportes de las actuales cabezas de la institución, se propondrán políticas apegadas a la ley para dotar la institución de nuevas carreras y cursos para atender las necesidades del mercado actual y apegados a los estudios emitidos por UCCAEP, CINDE, nuestros empleadores y Los informes del Estado de La Nación para la educación</p>	<p>2018 y 2019</p>

Experiencia administrativa:

Diez años de servicio para la institución en los cuales he realizado trabajos en conjunto con la mayoría de dependencias.

Encargado de organizar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar los eventos del Encuentro Nacional de la Mascarada Tradicional Costarricense y Muestra Internacional de Arte Libre.

Participación en la comisión organizadora de las Fiestas Patronales, recreativa en bicicleta Guarco Ride y carrera Atlética la Inmaculada con la Basílica de El Tejar y comité de Deportes.

Experiencia en órganos colegiados:

Dos veces Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, Cantón de El Guarco.

Presidente del Comité Cantonal Deportes, Cantón de El Guarco.

Tres periodos como miembro de la Junta Administrativa del Colegio Elías Leiva Quirós.

Un periodo como miembro del Consejo Directivo del CUC, dos años como secretario.

Preparación académica

Diplomado en Dirección de Empresas, Colegio Universitario de Cartago.

Finalizando el Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas, Universidad de Costa Rica.

“Necesaria es la experiencia como la juventud para continuar creciendo y aprendiendo” **Séneca**

“Con el crecimiento del CUC crecemos todos”

Bryan Ramírez Brenes

Cédula 304230159